



AP/ATM/6
NI/12
25/09/03

**Organización de Aviación Civil Internacional
Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003
Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM**

**Sexta Reunión/Taller de Trabajo de autoridades y planificadores
de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) para la Implantación RVSM, rutas RNAV y RNP en las
Regiones CAR/SAM (AP/ATM/6 RVSM-RNAV-RNP)**

(San José, Costa Rica, 29 de Septiembre al 3 de octubre de 2003)

- Asunto 1: Revisión del Programa de Implantación de Rutas RNAV**
Asunto 2: Plan de Acción para la Implantación RNP en las Regiones CAR/SAM

Términos de Referencia del RNAV/RNP/TF

(Presentado por la Secretaría)

Resumen

Esta Nota Informativa presenta los Términos de Referencia del RNAV/RNP/TF.

1. Introducción

1.1 El **Apéndice A** a esta Nota Informativa muestra los Términos de Referencia del RNAV/RNP/TF.

2. Acción Sugerida

2.1 Que la Reunión tome nota de la información proporcionada en esta Nota Informativa.

APÉNDICE A

GRUPO DE TAREA RNAV/RNP

1. Términos de Referencia

- a) Desarrollar una Red de Rutas RNAV;
- b) Desarrollar material guía y proceso de implantación sobre Performance de Navegación Requerida (RNP) para las Regiones CAR/SAM; y
- c) Llevar a cabo estudios específicos con el fin de desarrollar, desde el punto de vista operacional, guías de orientación para que los Estados/Territorios/Organismos Internacionales de las Regiones CAR/SAM puedan utilizar en la implantación de procedimientos RNAV en áreas terminales.

2. Programa de Trabajo

ASUNTOS RNAV

- a) Analizar el impacto, que sobre la red de rutas RNAV propuesta, tendrían:
 - i) Las rutas ATS convencionales y otras rutas RNAV;
 - ii) La flota de aeronaves que opera en las rutas convencionales y que no cuenten con equipo RNAV;
 - iii) Las zonas prohibidas, restringidas y peligrosas;
 - iv) Las TMAs, principalmente en aquellas donde se inicia/termina la ruta RNAV propuesta; y
 - v) Cómo afecta la red de rutas propuesta a la prestación de los Servicios de Tránsito Aéreo.
- b) Identificar, aquellas rutas que podrían ser eliminadas del ANP CAR/SAM – Vol. Básico, debido a:
 - i) Baja utilización;y/o
 - ii) Sustitución por la implantación de una nueva ruta RNAV.
- c) Desarrollar el Plan de Rutas RNAV a fin de elaborar las propuestas de enmiendas correspondientes al Plan de Navegación Aérea Básico de las Regiones CAR/SAM;

ASUNTOS RNP

- a) llevar a cabo un análisis sobre los aspectos que podrían afectar a la implantación de RNP, tales como:
 - i) La utilización flexible del espacio aéreo (espacios aéreos prohibidos, restringidos y de uso especial) y coordinación civil/militar;
 - ii) Optimización de la estructura actual de la Red de Rutas;
 - iii) El nivel más bajo utilizable en el espacio aéreo RNP;

- iv) Cobertura de vigilancia y comunicaciones en ciertas FIRs;
 - v) La actual capacidad de navegación de la flota de aeronaves;
 - vi) Operaciones mixtas (aeronaves RNP y no-RNP) en un mismo espacio aéreo;
 - vii) Estado de la implantación del Sistema Geodésico WGS 84 en las Regiones CAR/SAM;
 - viii) La armonización de las coordenadas geográficas en los límites de las FIRs;
 - ix) Integridad de la base de datos aeronáuticos para la navegación aérea;
 - x) SIDs/STARs de enlace con el vuelo en ruta;
 - xi) Procedimientos ATM armonizados;
 - xii) Procedimientos de contingencia.
 - xiii) Otros que el Grupo de Tarea considere pertinentes.
- b) Estudiar y proponer una estrategia de implantación RNP en la cual se establezca la delimitación más apropiada del espacio aéreo RNP, tal como: implantación seleccionando rutas ATS fijas, por área o por bloques de espacios aéreos; y
- c) Estudiar la necesidad de actualizar las tablas de evolución ATM

ASUNTOS RNAV EN TMAs

- a) Revisar documentación disponible en el ámbito mundial;
- b) Examinar, desde el punto de vista operacional, la actual estructura del espacio aéreo y determinar sus deficiencias y posibles beneficios que pudiera generar una nueva estructura que permita la utilización más eficaz de las nuevas tecnologías, automatización y capacidades de los sistemas de vuelo;
- c) Examinar aspectos institucionales involucrados en un entorno multinacional;
- d) Examinar aspectos técnicos y operacionales;
- e) Evaluar diferentes alternativas y estrategias que pudieran satisfacer en el ámbito de las regiones CAR/SAM los nuevos requerimientos de la aviación civil internacional;
- f) Preparar un borrador de plan estratégico del espacio aéreo para las regiones CAR/SAM para ser examinado por el Comité ATM.

3. Composición del Grupo de Tarea

Brasil*, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Haití, Panamá, República Dominicana, Trinidad y Tabago, Venezuela, COCESNA, IATA, IFATCA, IFALPA y SITA

Relator: * Julio Cesar Pereira